

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM 9255

MADRID.—MIÉRCOLES 25 DE JULIO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

UNA BUENA COSTURERA, SABIENDO
peñar, y que posea buenos informes,
deca colocarse de doncella. Escribir Chez
la «Esse» de Laubespain, bajo 1.º initials
F. N. 73, rue de l'Université, a Paris.

25 PESETAS LA CAJA.

Nuevo polvo de arroz, sin bismuto, de
Flores de Yucca, impalpable, adhérente,
invisible para blancos, suavizar, re-
saca, embellear y rejuvenecer el cutis, pre-
parado por Mod. Marthe P'Anny de Paris.
Único depósito en Madrid, perfumería In-
glesa, Carrera de San Jerónimo núm. 3.

LIQUIDACION

de todos los ricos géneros y artículos de
viaje de LA ESTRELLA ORIENTAL, Carre-
ra de San Jerónimo, 4.

LA FUNERARIA

PRECIADOS, 70, HOY 68.
Servicio especial para el TRASLADO DE
CADAVERES, EMBALSAMAMIENTOS, etc.,
que pueden utilizarse para las familias, di-
rigiéndose por telegrama a su despacho cen-
tral, PRECIADOS, 68.

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las ligas,
fiebras de cuarenta procedencia, las hie-
bras, dolores reumáticos, contusiones, ja-
queas, quemaduras y hemorragias.
Se recomienda en sustitución del árnica
para varios de los casos citados.
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,
núm. 13, Madrid, y por menor en las princi-
pales farmacias.

MAD. ANTOINE

Limpia la dentadura por 6 rs. y co. oca pi-
zas americanas desde 16 rs. Infantes, 12. 2.

ARTICULOS RECOMENDADOS

Heliotropo blanco. — Saponet agua de
Chirre. — Agua de Colonia Imp. al. — Bou-
quet Maria Cristina. — Polvos de Ciprés.
Crema de fresas. — Creación de
GUERLAIN DE PARIS.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 24 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA
tarde los siguientes DESPACHOS
TELEGRAFICOS:

Paris, 24.

Varios periódicos de esta capital
publican una carta del Mr. Lesseps a
Mr. Gladstone, diciendo:

«Habiéndome mal comprendido en
Inglaterra el acuerdo que hemos he-
cho, y como de otra parte han resul-
tado sensibles discusiones que po-
drían dividir Francia e Inglaterra, es
suplico que no os consideréis como li-
gado por los términos del acuerdo.
Aunque esto fuese suspenso o anula-
do, la concesión del segundo canal
se hará inmediatamente y se aplica-
rán todas las rebajas de tarifas con-
venidas con los representantes ingre-
ses para explotar y mejorar el canal
que quedará libremente abierto para
todas las flotas del mundo sin exclu-
sion ni favor, según los términos de
nuestra concesión.»

Londres, 24.

Cámara de los comunes. — Mon-
ter Gladstone declaró una vez más
que era preciso conservar la amistad
de Francia, e hizo justicia a la com-
pañía del canal de Suez y a Mr. Les-
seps. Desaprobó los que sostienen que
Inglaterra debe dominar en el canal
de Suez, y declaró que no emplearía

la influencia del gobierno inglés que
resulta de su posición excepcional y
temporal en Egipto, para disminuir
los derechos de la compañía de dicho
canal.

Concluyó reconociendo que todas las
cuestiones relativas al canal tienen
un interés común a Europa entera.

El Sr. Gonzalez Flori ha sido invita-
do al banquete político que cele-
brarán los izquierdistas en Plasencia.

Dice el Imparcial que S. M. el rey
asistirá el 1.º de setiembre a la inau-
guración del ferrocarril de Galicia.
Una vez en la Coruña, S. M. se em-
barcará en un buque de guerra con
rumbo a Burdeos, emprendiendo de
allí su viaje a Alemania.

El Sr. Montero Ríos ha encargado a
un corresponsal que desautorice las
afirmaciones hechas por el corresponsal
del Correo, relativas a su supuesto
deseo de que se haya ofrecido la
jefatura civil al Sr. Martos.

Merece ser conocido un legado he-
cho en su testamento por el marqués
de Parkman. Consiste en 8000 duros
para los obreros y empleados de la
fabrica de leña de la Cartuja de Sevi-
lla, como premio a su fidelidad y cons-
tancia. El reparto se ha hecho en lotes
de 400 a 10000 reales entre los que
llevan más de veinte años en el ser-
vicio del establecimiento.

Algunos vecinos de Carabanchel
bajo han pedido al ayuntamiento que
a la calle de las Cruces, donde vivió
el sapientísimo médico D. Luis Mar-
tinez Leganes, se la designe con el
nombre de calle del «Doctor Leganes», y
a la calle Real con el de calle del
«Marqués de Salamanca».

Una noticia del periódico izquier-
dista el Diario de la Tarde:

«El diputado Sr. Gomez Diaz se pro-
pone realizar un acto político en los
primeros días de la próxima legisla-
tura.

El acto que anunciemos consistirá
en declarar que se separa de la iz-
quierda por no estar conforme con la
actitud y con las declaraciones de di-
cho partido.

Así lo ha manifestado en publico el
interesado.»

El Sr. Franco no se ha conformado
con la providencia judicial, y ha pe-
dido hoy reforma del auto, en virtud
del que se le sujeta a proceso y se le
obliga a la fianza de 1000 pesetas.

La prensa extranjera juzga con
aplauzo el resultado de las reformas
económicas del Sr. Camacho.

Lamentase el Imparcial de que por
medio de reales órdenes se van mi-
nando los acortados pensamientos fi-
nancieros del Sr. Camacho.

Nuestro colega está en un error.
Las reales órdenes relativas a las
contribuciones territorial e indus-
trial, expedidas por el Sr. Olesca, le-
jos de oponerse al plan del Sr. Cam-
acho, lo completan. Son disposiciones
de carácter reglamentario, aconseja-
das por la experiencia, y que hubiese
adoptado seguramente el señor Ca-
macho.

No hay en el ministerio de Hacie-
nda, a pesar de las afirmaciones del
Imparcial, oposicion alguna, antes

bien, admiración a los planes del se-
ñor Camacho.

El Diario de Sesiones del Congreso
va a publicar, a la vez que el proyec-
to de reforma de la contabilidad pro-
puesta por el Sr. Rodriguez Correa, la
Memoria pidiendo de real orden a la in-
tervencion general del Estado.

En el proyecto del Sr. Rodriguez
Correa se consignan las reformas que,
a juicio del subsecretario de Ultra-
mar, exigen las intervenciones y los
libros de cuenta y razon. En la Memo-
ria de la Intervencion del Estado se
exponen los inconvenientes que pro-
duciría la aplicacion del proyecto, y
se contesta con números a los cálculos
y afirmaciones del Sr. Correa, en lo
que se refiere a las cuentas generales
del Estado.

Uno y otro documento han de ser
leídos y estudiados por cuantos se
concernan al estudio de la Hacienda
pública.

Roy recibimos de nuestro querido
compañero Sr. Peris Mencheta la si-
guiente carta:

«Valencia, 23.

La tercera sesion del congreso So-
ciológico empezó a las nueve, bajo la
presidencia del Sr. Perez Pujol.

La concurrencia es escasa.

El Sr. Gil Sumbielca presenta una
proposicion con objeto de que, dada
la premura del tiempo se celebren dos
sesiones, a comenzar desde hoy; la
ordinaria por la mañana, y otra de
ocho a doce de la noche en el teatro
del Azeite-Casino Obrero. La apoya
su autor.

El Sr. Robert la combate, porque
dice se opone al reglamento, a pesar
de que la encuentra muy lógica.

Puesta a votacion es desechada.

El Sr. Caparrós apoya otra sobre
creacion de cajas para invalidos del
trabajo. Se tiene que todos sus pro-
positos tienden a un fin. Se declara
acerrimo socialista. Rechaza la pala-
bra caridad y beneficencia, sostenien-
do que el obrero lo hace todo, y sin el
nada sería la humanidad. Lamentase
de que el obrero quede sin pan cuando
está imposibilitado para el trabajo.
Ataca a los demócratas, a quienes ta-
cha de individualistas, y aplaude la
conducta de los conservadores, pue-
sto que ayer, por iniciativa de dos no-
tabilidades, los Sres. Amorós y Cepeda
se pusieron al lado de los obreros
catalanes, socialistas prácticos, como
el orador.

Dice que consultaron al eminente
tribunista D. Emilio Castelar la idea
de las cajas de invalidos, y éste les
contestó que el asunto es de iniciativa
individual.

El señor presidente le llama al órden.

El Sr. Balaciart consume un turno
en contra. Con su argumentacion sólida
y razonada refuta los sofísticos re-
cursos de los comunistas. Estos se in-
dignan, y dando muestra de su proverbial
intransigencia, provocan un inci-
dente.

El presidente mantiene al Sr. Bala-
ciart en el uso de la palabra.

El Sr. Balaciart continúa rebatiendo
las manifestaciones de los socia-
listas.

Afirma que la cooperacion puede
aliviar la suerte del obrero necesita-
do.

No se explica el orador cómo quie-
ran los socialistas establecer cajas de
prevision protegidas por el Estado.

Combate a los obreros holgazanes y
desafia a los comunistas a que digan
cómo compaginan los laboriosos con
aquello.

El Sr. Segura, con frase enérgica,
dice que estamos en la primera etapa
de una evolucion histórica de carac-
ter socialista. Dice que hay que impedir
que los veteranos del trabajo se mueran
de hambre.

El Sr. Mencheta pregunta dónde
mueren de hambre los invalidos del
trabajo.

Una voz: En Cataluña.

El Sr. Segura consigna que las cla-
ses de la sociedad defienden sus intere-
ses al amparo del Estado mientras se
quiere privar de él a los obreros.

Con metafísica especial analiza el
estado social y los medios de que dis-
pone el Estado, mientras están des-
amparados los victimas del trajo.

El Sr. Gil Sumbielca dice que si no
tuviera la representación de la asocia-
cion de profesores mercantiles de
Madrid, no hubiera hecho uso de la
palabra; pero como en los periódicos
no aparece más que el número de los
que votan las proposiciones, y ayer el
resultado fue socialista, gracias a re-
fuerzo que recibieron los catalanes de
dos personas de primera fila en el parti-
do conservador, el orador no quiere
que jamás puedan confundirse sus
ideas con las fustisimas que en el
Congreso se están sembrando.

Pro esta de que ni es individualista
ni socialista; dice que los esclavistas
son económicos, todos son fustosos;
pero que se aparta mas del socialismo.

Dice que si todos los obreros fuesen
como los que en este congreso han
usado de la palabra, él sería el primer
socialista; pero desgraciadamente son
los representantes de una gran masa
obrero, en su gran mayoría avezada a
dejar arrastrar a las barricadas o
al patibulo por individualidades egois-
tas o mal intencionadas.

Defiende la democracia contra los
ataques que la han dirigido los socia-
listas, quienes se amparan de los de-
rechos individuales cuando les con-
viene.

Rechaza enérgicamente la preten-
sion de los socialistas, que tanto truenan
contra el Estado y buscan en él
los medios de su salvacion. En este
sentido combate la idea de que el go-
bierno intervenga en las «Cajas para
los invalidos del trabajo», porque es
un absurdo suponer que el Estado
pueda ser nunca administrador individual
de cada uno de los ciudadanos.

Trata otros asuntos de carácter ge-
neral referentes al tema en discusion.

Termina lamentándose de que esta
reunion, que empezó con el carácter
de un «Congreso sociológico», marcha
a terminar por un «Club socialista», y
para no llegar a este extremo, reclama
de todos mucho patriotismo; pun-
tos concretos que, tendiendo a me-
jorar la condicion del obrero, sean co-
munes a todas las escuelas; menos pe-
roraciones exaltadas y más lógica.

El Sr. Caparrós rectifica diciendo
que los socialistas no son enemigos de
la democracia, pero exigen de ella que
cumpla con sus fines. Repite sus ar-
gumentos anteriores por tolerancia de
la masa, que preside el Sr. Cepeda.

El Sr. Balaciart rectifica.

Reformada la proposicion por el se-
ñor Robert en el sentido indicado por
los oradores que han combatido toda
idea socialista, y puesta a votacion,
se aprueba.

El Sr. Roca apoya su proposicion
sobre cimiento de cajas provinciales,
e insiste en la necesidad de que se le-
gite de suerte que se evite lo que
ocurre en Andalucía.

El Sr. Peris Mencheta habla para
una alusion personal, y pide que con-
ste que en Cataluña se mueren de ham-
bre los veteranos del trabajo, según
los delegados del principado que tan
socialistas y humanitarios se presen-
tan, mientras que en Valencia tenen-
mos magníficos as los en donde la ve-
jez halla decorosa hospitalidad.

Rectifica el Sr. Pamiés, recordando
que su padre fué tejedor.

El Sr. Mencheta contesta que su pa-
dre fué estercero y ha logrado una
posicion modesta a fuerza de trabajo.

Se leen varias proposiciones.

El Sr. Peris Mencheta, con el fin de
discutir algunos puntos de los trajo-
dos sobre el derecho de propiedad y
que la masa no se ha consentido espla-
nar hablando para alusiones, presenta
la siguiente proposicion:

«Los que suscriben proponen al con-
greso declarar que el reparto de tier-
ras propuesto por el Sr. Roca no res-
ponde al mejoramiento de la clase que
del trabajo vive, y que los ensayos
hechos revelan la insuficiencia de lo
que nuevamente se propone como me-
dio de acabar con «La mano negra».

La firma, además de su autor, el se-
ñor Balaciart.

El Sr. Roca dice que el no ha dicho
nada en sentido del reparto de tierras
y si en el de entesuras.

Como el Sr. Mencheta no se encon-
traba en el salon, el Sr. Balaciart ha
dicho que nada podía decir en pro ni
en contra.

Entra el Sr. Mencheta, y dice que,
en atención a la declaracion del señor
Roca, retiró la proposicion, pero se
reserva el derecho de presentar otra.

El Sr. Moreno Villena se estiene en
consideraciones generales sobre el
crédito y el trabajo. Desarrolla
alocuciones periodos la idea de la li-
bertad, del trabajo y del capital. Re-
clama la proteccion del obrero, pero
exenta de monopolos aun de los mis-
mos obreros, a lo cual tienden deter-
minadas escuelas. Habló en pró de la
libertad de los Bancos, pero con res-
ponsabilidades que garanticen plena-
mente la seguridad de los imponentes.

Ataca enérgicamente las teorías so-
cialistas y la intervencion del Estado
en asuntos como el que se discute, que
competen exclusivamente a la inicia-
tiva particular.

Termina pidiendo a los obreros la
instruccion y el ahorro.

El Sr. Galé retira su proposicion.

Modificada la proposicion del señor
Galé, se presenta a la discusion.

El Sr. Galé pide la palabra, reti-
rándola despues.

Leese nuevamente la proposicion
reformada, y sin discusion nueva es
aprobada.

Leese una proposicion contra otra
del Sr. Galé; mas el Sr. Galé dice
que él no ha presentado tal propo-
sicion, y en su consecuencia queda re-
tirada.

Leese una proposicion del Sr. Polo,
para que se prohiba el trabajo los do-
mingos.

Varios representantes de la Liga de
propietarios presenta otra sobre bar-
rios obreros.

Otra pidiendo no se permitan cier-
tos trabajos a las mujeres y a los
niños.

El Sr. Gomez recuerda que existe
una ley sobre el particular.

La apoya, mas como comienza di-
ciendo que esa ley está derogada, se
le ha de notar lo contrario y se limita,
en su consecuencia, a pedir su cum-
plimiento.

El Sr. Gomez declara que está con-
forme con el fundamento de la propo-
sicion, porque la misma envuelve con-
ceptos exagerados o erróneos, y esto
es precisamente lo que va a combatir.

Hace la historia fisiologica de la
mujer y del niño. Compara las leyes
inglesas y dinamarquesas con la nues-
tra, ensalzándola, y ruega que lo ú-
nico que debe pedirse es su cumpli-
miento.

Había de las industrias insalubres,
de las cuales dice se ocupará cuando
se discuta una proposicion que tiene
presentada.

Rechaza la idea de apartar a la mu-
jer del trabajo, porque esto, sobre no
ser procedente, tiende a aumentar los
salarios del sexo fuerte.

Un obrero pinta lo que ocurre en
ciertos talleres, en contra de la hi-
giene y de la moral.

El Sr. Gomez rectifica.

Habiendo pasado la hora reglame-
ntaria se consulta al congreso si se
puede continuar.

Se acuerda que no.

Continuará la discusion mañana a
las ocho.

Sobre la masa ha quedado la si-
guiente proposicion:

«Los delegados que suscriben pro-
ponen al congreso se sirva declarar
que la distribucion de tierras en An-
daluza entre la clase jornalera, cual-
quiera que sea la forma que se dé a
la distribucion y adjudicacion, no es un
medio a propósito para mejorar el
estado social de aquella comarca, es-
tado producido por causas permanen-
tes que exigen otro genero de reme-
dios.—Peris Mencheta.—Cirilo Amó-
ros.—Daniel Balaciart.»

Se levanta la sesion.—MENCHETA»

El Imparcial, al consignar el donati-
vo de 12000 duros hecho por el mar-
qués de Uquijo para el estableci-
miento de viveros y jardines en los
alrededores de Madrid, dice que mere-
ce un voto unánime de gracias por
parte del vecindario de Madrid.

Un curioso proceso acaba de verse
en America.

Tratábase de saber si un abonado a
una red telefónica tiene el derecho de
servirse de aparatos mal sonantes y
palabras poco cultas.

No habiendo podido conseguir la
compañía que un abonado empleara
un lenguaje más correcto, tomó el
partido de suprimir su comunicacion
e hizo un reglamento prohibiendo en
las comunicaciones telefónicas el em-
pleo de palabras inadmisibles en bu-
ena sociedad.

El tribunal ha fallado la causa en
favor de la compañía, fundándose en
que una conversacion telefónica pue-
de llegar, por error, a oídos de algun
abonado casto, y en que los emplea-
dos de los despachos telefónicos son
en su mayoría mujeres jóvenes, cuyo
padre debe respetarse.

Con motivo del banquete que hoy se
verificará en Palacio por ser los días
de S. M. la reina, no se podrá cele-
brar esta noche el consejo de minis-
tros anunciado.

El jueves terminará la segunda le-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SIMONA Y MARIA.

21

ron tres trones, separados por un intervalo muy
pequeño.

Desapareció la arruga que se formara en la
frente del joven y apareció en sus labios una son-
risa.

—Es Octavia, —dijo, —y viene nerviosa. Lo prue-
ba hasta la evidencia su modo de anunciarse.
Viene echando chispas; afortunadamente tengo
muy buenas espaldas.

Volví a escuchar la campanilla, pero con tal
fuerza, que amenazaba caerse.

Salí el joven de su gabinete, a través del reci-
bimiento y abrió la puerta de la escalera.

Una mujer alta, delgada, vestida elegantemen-
te, con un traje de satén negro y un abrigo de
terciopelo guarnecido de pieles de maría y cu-
bierto el rostro con un tupido velo, entró en la
habitacion como una bomba.

El personaje, cuyo nombre ignoramos aun, cer-
ró la puerta y exclamó sorprendido:

—¡Calle! ¡eres tú!

Detúvose la desconocida repentinamente.

—¡Cómo dices eso! —replicó con voz aguda y que
la colera hacia temblar. —¿Sabes que te vas vol-
viendo muy gracioso, pero que maldita la gracia
que me haces! Me das una cita para anoche a las
doce y cuarto en el café de la Renaissance, espe-
ro hasta la una y el señorito Mauricio sin flo-
gar!... Pienso que puede haber alguna equivo-
cación... Me hazo llevar a casa... Tampoco... Vuel-
vo al café... Estaba ya cerrado... Vuelvo a casa...
Soledad cada vez más absoluta... Paso la noche
echándome las cartas y repitiendo a cada mo-
mento: «Es un retraso... Mauricio va a venir...»

¿Te parece que era poco tonal?... Llega el día... y
nadie... Vengo aquí como una loca... Empués
por dejarme llamar por espacio de treinta minu-
tos, y por fin te decides a abrir, diciendo tran-
quilamente: «¡Calle! ¡eres tú!...» Por consiguiente,
mil de a caballo, que tiene gracia la cosa!... ¿Es
que esperabas a otra?... Me alegraría, porque nos
reíríamos un rato. ¿Pero contestas o no? ¿Quieres
hablar?

—¡Hablar... contestar? —dijo riendo el que ac-
cabamos de oír llamar Mauricio. —¡Cómo, si no me
has dado tiempo! Debutas por una escena de ce-
los, y no me dejas decir una palabra... Pues bien,
yo esperaba a otra, y tengo mucho gusto en
verte.

—¿De veras?

—Mi palabra de honor; pero tu visita matinal es
intempestiva.

—¿Por qué?

—Porque tengo que ir a la redacción a llevar
original... Y, sabes que soy gacetero.

—Me río de tus gaceterías... ¡No será con ellas
con las que adquirieras treinta mil libras de ren-
ta!

—Indudablemente, pero preciso es vivir, ¿no es
cierto?

La joven entró en el gabinete.

—¡Uz encendida, y la chimenea ardiendo! —es-
clamó; —¡has trabajado esta mañana!

Mauricio apagó la lámpara y descorrió las corti-
nas.

—No solo he trabajado esta mañana, querida
mía, sino gran parte de la noche. Y te aseguro
que ha sido con arbor.

—De ningún modo, puesto que estabas en el
teatro con el conde.

—¿Qué! Si el conde se marchó a las once, porque
tenía que asistir a un baile oficial.

—¿Ignoraba esa circunstancia.

—¿Que es un mal pretexto... Nada te impedía
haber ido.

—¿Dices que quieres tener razon y no ha-
blamos más.

—No quiero tener razon, pero no quiero pasar-
me las horas esperando.

Mauricio alzó los hombros.

—Si te hubieses molestado en venir aquí me hu-
bieras encontrado —repuso.

—¡Correr tras del señorito! ¡Enseguida porque
el señor se figura que estoy loca por él... ¡Nada
de eso, hijo mío.

—Sin embargo, has venido ahora.

—Mera curiosidad, quería ver si estabas en
casa.

—Y ya ves que estoy —dijo Mauricio rodeando
con su brazo el talle de la joven, que se desasó
de él para quitarse el abrigo y el sombrero.

Era Octavia una jóven muy linda, de veintitres
años, cabellera negra y abundante, ojos negros,
labios rojos y blancos dientes. Parecía algo gas-
tada; pero era sin embargo muy seductora y lo
hubiera sido mucho más si no abusar tanto de la
mano de gato, como vulgarmente se dice.

Mauricio quiso cogerla por la cintura, pero
ella lo rechazó.

—¡Abajo las patas! ¡Estoy furiosa! —dijo.

—¿Que me reprochas? —preguntó el joven riendo.

—¿Qué es lo que he hecho?

—No lo sé, pero lo adivino... ¡Has ido a picos
pardos!

—¡Ilusiones!... Vamos, sientáte a la chimenea y
calientate tus piecitos que debes tener he-
lados.

Y Mauricio empujó suavemente a Octavia ha-
cia la chimenea, obligándola a presentar a la la-
ma las suelas de sus botas de altos tacones.

</

gislatura de estas Cortes y se leerá en las Cámaras el decreto que así lo espere. Es muy posible que al día siguiente se cierre el salón de conferencias y se quite la estafeta del correo para dar principio a las obras que se proyectan en el edificio del Congreso.

Hace algún tiempo se presentó una comisión de periodistas, en que estaban representadas casi todas las tendencias políticas, al ministro de Fomento, para rogarle que prestase su apoyo a uno de sus antiguos compañeros en la prensa, dándole modesta colocación en que pudiese cumplir el escaso tiempo que le falta para obtener derechos pasivos.

El Sr. Gamazo ha dado una credencial de dos mil pesetas al periodista recomendado por otros de sus compañeros. Hoy por la mañana recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:

«Valencia, 23 (9 noche). Los toros de Colmenar lidiados hoy, regulares. Caballos muertos, 18. Todos los toreros desconfiados. Lagartija fue cogido por el quinto toro, al saltar la barrera, causándole dos heridas en una pierna y contusiones.

El picador Chuchi ha sufrido la dislocación de un dedo de la mano izquierda. Valentín mató el último toro pasándolo perfectamente y pinchando por derecho. —El correspondiente.

El artículo del Progreso, que tenía la autorización del Sr. Martos para definir su actitud política, según declaró LA CORRESPONDENCIA, en nombre de los más interesados, contenía, entre otras, las siguientes afirmaciones políticas.

«El Sr. Martos está decidido a favorecer el triunfo legal de un partido monárquico que, como la izquierda, pide la revisión constitucional para que en la ley fundamental del Estado se consignen explícitamente los derechos individuales, la soberanía nacional y el sufragio universal.»

«Si la opinión pública aprueba explícitamente estos propósitos, cree el Sr. Martos que la monarquía no ofrecerá obstáculos a su realización. Y como también cree que la opinión los acepta, entiende que la izquierda debe hacer que se manifieste la opinión.»

«Caso de que el gobierno aceptase el programa de la izquierda, la constitución del partido liberal se realizaría a como el Sr. Martos desea, en plazo breve y con todas las probabilidades racionales de merecer la confianza de la corona y presidir nuevas elecciones.»

«En concepto del Sr. Martos, las Cortes actuales no pueden pasar de la tercera legislatura. Si para cuando ésta termine no se ha realizado la unión, la corona tendrá que elegir entre la izquierda y el partido conservador: es, en su opinión, racionalmente previsible que de la preferencia a la izquierda, si está ya organizada: en caso contrario, y con toda justicia, la dará al partido liberal-conservador, para que la izquierda se vigore en la oposición.»

«Si la izquierda llega al poder, el Sr. Martos la apoyará desde los escaños del Congreso, no desde el gobierno.»

«Si la izquierda no llega por debilitación de la izquierda ó por otras causas, el Sr. Martos, fiel al dogma de la soberanía de la nación, permanecerá resueltamente decidido a no cooperar en ninguna empresa revolucionaria.»

La Iberia hace también sobre la cuestión política palpante la siguiente declaración: «El partido liberal no ha cumplido aun su misión, y la obra emprendida necesita todavía bastante para ser terminada; las impaciencias de los conservadores son hoy improcedentes y su resultado completamente estéril. El tiempo demostrará la verdad de lo que afirmamos.»

Dice el Eco de San Sebastián que el tenor Gayarre se encuentra en el Roncal, donde ha adquirido grandes propiedades.

A pesar del recalcitrante lugar en que viva, añade el periódico citado, todos los días recibe voluminosa correspondencia, con magníficas ofertas de todos los principales teatros del orbe.

Los franceses, con especialidad, tienen singular empeño en que innave la nueva Opera italiana en París. Es de temer que si sus amigos no dominan el abatimiento moral en que yace postrado el insigne artista, gloria del arte musical, se encierre en su valle natal del Roncal, en medio de aquellas agrestes y majestuosas montañas.

Según vemos en la Publicidad de Barcelona hoy recibida, por aquella aduana, se han mandado quemar algunos ejemplares de un libro protestante, cuyo consignatario no ha pagado los derechos arancelarios.

Con tal motivo viene la Publicidad con una porción de exageraciones que no tienen fundamento.

Noticias turcas: Según noticias y correspondencias de Nimes (Francia), el día 18 del actual toro con su cuadrilla el diestro Angel Pastor cuatro toros del duque de Veragua. Toros y toreros se portaron admirablemente, con especialidad Pastor en el tercero y cuarto, a los cuales lanzó de capa, como el solo sabe hacerlo: los banderillo dando el quiebro y los mató de dos magníficas estocadas. Una gran ovación fue el premio de los franceses é ininidad de regalos.

Al día siguiente le obsequiarán con un sumptuoso banquete, en el que se brindó a Champagne en honor de Francia y España.

El 29 del actual vuelve a torrear en dicha ciudad, con el diestro Francisco Arjona Reyes (Currito), en sustitución de Frasuelo, que por su estado poco satisfactorio de la mano derecha, no puede tomar parte en dicha corrida.

En Sevilla se ha adoptado desde ayer el sistema de que las corridas de toros y novillos sean presididas por un jurado, compuesto de un ganadero, un antiguo aficionado y un célebre espada, que serán D. Antonio Miras, D. José Bermúdez Reina y Antonio Sánchez (el Tato).

Los espadas Frasuelo (Salvador) y Angel Pastor torrearán en Utiel el 12 y 13 de setiembre toros de Patilla y Henares.

En las ferias de Valladolid torrearán Frasuelo y Angel Pastor. Los días 24 y 25 se verificarán en Utrera dos corridas, en las que matará el diestro José Giraldez (Jaqueta).

Es probable que el 2 de setiembre se verifique en Valladolid una corrida de siete toros, dos de los que serán rejoneados, y muertos los otros por Lagartija y Mazzantini.

En el próximo agosto se verificará en Granada una corrida de cuatro toros, que serán esfoqueados por Fernando Gomez (Gullito), acompañado de su cuadrilla; además se lidiarán dos novillos por el diestro Mazzantini, los que se rejonearán a la portagonesa por dos caballos en plaza. El ganado será de D. Pedro Alvarez Noya.

El 25 y 26 del corriente torrearán en Motril, Hermosilla y Cuatro cerros, lidiándose en cada tarde cuatro toros de D. Ignacio Martín, antes Zapata. En la de Utiel se lidiarán este año toros de Veragua y del conde de la Patilla, estando la empresa en ajuste con Lagartija, Frasuelo y Carancha.

Los espadas que trabajarán el 28 del corriente en Jerez son Currito, Carancha y Mazzantini. Los toros del marques del Saltillo.

La comisión sanitaria de Alejandría

ha decidido que todas las personas que se propongan abandonar a Egipto sean sometidas a una visita médica antes de salir del territorio.

Se estudia la proposición que tiene por objeto someter a medidas sanitarias permanentes las procedencias de Bombay.

El estado sanitario del cuerpo inglés de ocupación, deja mucho que desear; de cada diez hombres ocho están enfermos, y se asegura que han ocurrido muchas defunciones.

El gobierno acordó hacer evacuar por la fuerza los barrios infestados del Cairo, y quemar las casas del de Bulack y demás contaminados.

Dice la Iberia que la vuelta los conservadores está más lejos de lo que ellos se figuran y de lo que piensan los izquierdistas. El diario ministerial añade que entre el partido conservador y la izquierda hay una especie de coalición latente.

Para solaz y entretenimiento de del Siglo Futuro, la Unión publica en su número de ayer la siguiente lista de los periódicos carlistas intrasigentes que han pasado a mejor vida y las causas de su defunción.

«El Papillito», periódico íntegro y propagado por el Siglo Futuro, por falta de suscripciones.

«La Cruz», periódico íntegro, de Santiago, por id. id.

«La Vespia», periódico íntegro de Barcelona, prohibido por la autoridad eclesiástica.

«La Fust», periódico íntegro de Cataluña, prohibido por la autoridad eclesiástica.

«La Bon Catolich», periódico íntegro de Barcelona, prohibido por la autoridad eclesiástica.

«La Martel», periódico íntegro de Cataluña, prohibido por la autoridad eclesiástica.

«La Bon Cristiá», periódico íntegro de Cataluña, prohibido por la autoridad eclesiástica.

«El diario católico hace notar que de los siete periódicos citados, cinco han muerto a manos de la autoridad eclesiástica.

Los temas que han de ser objeto de debate en el congreso español de Geografía mercantil y colonial, espueses por el orden en que han de discutirse, son los siguientes:

Sección 1.ª Costas septentrionales de África.—Comercio de España en ellas.—Posiciones españolas.—Lugares que pudieran colonizarse: puntos a propósito para establecer factorías, y tal vez puertos francos.

Costa occidental de Marruecos.—Derechos de España en ella.—Importancia mercantil de la costa que corre más al Sur, independiente del imperio marroquí.—Comunicaciones con el interior.—Tratados con España, y sus causas de instalación hechas por españoles.

Pesquerías canario-africanas.—Sección 2.ª Golfo de Guinea.—Posiciones españolas.—Comercio de España en ellas.—Lugares de colonización en Fernando Póo hechos hasta hoy.—Reformas administrativas que son indispensables.—Lugares más convenientes para la creación de factorías y estaciones civilizadoras ó misioneras.

Intereses comerciales de España en el mar Rojo: necesidad de consulados y factorías para el desarrollo de nuestro comercio, y como apoyo de nuestras comunicaciones con Filipinas.

Sección 3.ª Provincias españolas de América.—Medios de fomentar su producción, su población y su comercio.

Importancia de nuestras Antillas, y en particular de las menores, con respecto al canal de Panamá.—Necesidad de fundar en estas islas un puerto franco.

Sección 4.ª Presiones de las islas de Asia y Oceanía.—Necesidad de estender la colonización en la isla de Mindanao y en el archipiélago de Joló.—Misiones españolas en Asia.

Isla de Borneo.—Su importancia mercantil y estratégica.—Derechos de España en su parte Nordeste.—Conveniencia de fundar en ella factorías mercantiles y estaciones militares.

Necesidad de establecer un puerto franco en las Marianas, y estaciones navales en las Comoras, como puertos de escala en el Pacífico.

Sección 5.ª Ventajas ó inconvenientes de la emigración española: medios de dirigirla donde favorezca los intereses de España.

Sistemas usuales de colonización, etc., en países salvajes: colonización oficial: colonización por compañías, etc.

Estado de la marina española y medios de fomentarla.

Sección 6.ª Adopción de un plan para proceder inmediatamente a la fundación de factorías mercantiles y estaciones civilizadoras en las regiones del planeta más favorables al desarrollo de los intereses de nuestra nación, y emprendiendo exploraciones científicas en algunas de ellas.

En las sesiones de Octubre del tribunal Supremo de los Estados Unidos va a dilucidarse un pleito importante, por cuanto afecta al gran puente de Brooklyn y Nueva York, de reciente inauguración.

Mr. Abraham Miller, de Nueva York, ha demandado a las ciudades de Nueva York y Brooklyn declarando ilegal la construcción del citado puente, toda vez que en la ley en que se autorizaba su construcción se declaraba que no obstruiría, ni pondría obstáculos, ni modificaría de una manera perjudicial la navegación del río.

Ala demanda que con la altura que tiene el citado viaducto ningún buque de más de sesientas toneladas puede pasar por debajo de él sin calar masteleros, lo que ocasiona siempre dispendios y retrasos, y mucho más si se trata de buques de alto porte.

La demanda de Mr. Miller data de 1873, y desde el año siguiente el demandado ha estado tomando datos y declaraciones de los capitanes de buques para demostrar su alegato con hechos positivos.

Sería curioso que después de haberse invertido cerca de quince millones de duros en la magna obra, declarase el alto tribunal llamado a entender en el pleito que aquella no estaba de conformidad con las prescripciones de la ley.

Por resolución de hoy del ministerio de la Guerra se han conferido los siguientes destinos a jefes y oficiales del cuerpo:

El coronel D. Manuel Pujol, jefe de la comandancia del cuerpo en Victoria; el comandante D. Salvador Clavijo, jefe del detall de la comandancia de Victoria; el coronel D. Joaquín Rodríguez Durán, a la secretaría de la dirección general del cuerpo, y el comandante D. Federico de Castro y Cea, de secretario de la comandancia subinsubsección de Burgos.

El viernes último se celebró en el Teatro Circo del Ferrol el banquete ofrecido por suscripción popular al señor D. Joaquín Becerra Armesto.

Unas noventa personas tomaron asiento en la mesa. El salón se hallaba adornado con flores, y en las columnas de los palcos se habían colocado en el centro de trofeos, formados por banderas, unos medallones con varios nombres de diputados y senadores, y los de las futuras estaciones de ferrocarril.

Presidía la mesa el Sr. Becerra Armesto, teniendo a la derecha al señor alcalde D. Demetrio Puga y a la izquierda al diputado a Cortes D. Nicasio Perez.

La música de infantería de marina ejecutó escogidas piezas.

Dice el Norte de Valladolid: «Ya está en Fuente la Peña nuestro respetable y querido amigo el señor D. Claudio Moyano, que como tiene de costumbre después de tomar parte en las discusiones del Parlamento, viene a cuidar de sus asuntos particulares y a hacer bien a los pobres de su país, en vez de gastar en el extranjero como lo hace la mayoría de nuestros políticos. Por eso el Sr. Moyano conoce la situación del país y estos se aplican cada vez más de la verdad a la opinión pública. Si todos los hombres hicieran lo que el íntegro y honrado diputado de ano de Castilla y lo que gastan en comilonas y en banquetes, que contrastan con la creciente necesidad de los que pagan, y en vales al extranjero, lo gastaran en cuidar de la propiedad rústica y de la agricultura, otra sería la suerte de España.»

Las reclamaciones de los obreros, según el Día:

«Así como los gobiernos y las autoridades tienen el deber de ser inexorables y severos con los perturbadores y con los anarquistas, tienen la obligación ineludible de escuchar las quejas cuando se exponen comedidamente y atender las reclamaciones cuando son justas.»

Tanto como nos disgusta ver al obrero apartado del trabajo y convirtiéndose en la taberna en un club político, donde se entrega a la exajeración de irrealizables utopías, nos complace verle descansar de sus honradas faenas en tranquilas reuniones, como ahora en el congreso sociológico de Valencia, donde, respetando la ley y sin tratar de vulnerar derechos, procura mejorar su posición por los únicos caminos en los que ha de hallar ventajas positivas.

A los obreros que van por estos sensatos caminos, las autoridades les deben atención, y han de tener empeño en ayudarles en la obra de su bienestar, para que se consiga más con sensatez y prudencia que con vociferaciones y amenazas que a nada práctico conducen.»

En Biarritz hay poca gente todavía. Una buena parte de la gente del país, vea con disgusto que las exajeradas subidas de precios de los hoteles y las mesas del juego del casino, retraerán este año a muchas familias españolas. El hombre que viaja solo no teme aumentar su presupuesto con unos francos más cada día; pero el que viaja con familia no se acostumbra fácilmente a ver duplicados sus gastos.

Añadido a esto los esfuerzos que hace la villa de San Sebastián por atraer a la gente de Madrid, y se comprende por qué en Biarritz ni Bayona disfrutaban ya en tan alto grado como antes el favor de nuestros viajeros.

EDICION DE LA NOCHE DE AYOER 24 DE JULIO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de corrádas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 24. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62-3/8.

Berlin, 24. La prensa de oposición continúa dirigiendo energicos ataques al gobierno con motivo de la celebración del tratado de comercio y navegación con España, insistiendo en que se favorecen los intereses de esta nación en perjuicio de los de Alemania.

Frohndorff, 24. Continúa notándose una mejoría relativa en el estado del conde de Chamberland.

La noche última ha pasado bastante tranquila pero los médicos sostienen que todavía no ha desaparecido el peligro.

Londres, 24. Anoche, en la Cámara de los comunes, lord Hartington, ministro de las Indias orientales, anunció que en el Cairo hubo dos soldados ingleses atacados del cólera y que uno falleció.

El Cairo, 23 (segunda). Ha llegado el sheriff y seguidamente se ha reunido el consejo de ministros. Se decidió el nombramiento de una comisión sanitaria extraordinaria, de la que formarán parte los ministros egipcios, los generales ingleses Stephenson y Wood, Baker-baja, Salen-baja y Osman-baja.—Fabra.

A las ocho y media de esta noche se celebrará comida oficial en Palacio, con motivo de ser el santo de S. M. la reina doña Cristina.

Están invitados el presidente del Consejo y los ministros de la corona, el ministro de Austria, el patriarca de los Indios, los presidentes del Senado y del Congreso, el presidente del Tribunal Supremo, el primer introductor de embajadores, los presidentes de la diputación provincial y ayuntamiento

de Madrid y otros personajes hasta e número de 42.

En el vecino pueblo de Carabanchel Bajo se hacían hoy grandes preparativos para solemnizar, según antigua costumbre, la fiesta del Santo Apóstol, que conmemora mañana la Iglesia.

Esta tarde, después de cantarse solemnes vísperas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora, fue trasladada a dicha parroquia, por la congregación del Apóstol Santiago, la imagen del santo patrono y la de San Isidro Labrador, hermano que fue de dicha congregación, con cuyo dato queda espeliada la antigüedad de la mencionada corporación.

Para esta noche se preparaban fuegos artificiales, bailes públicos y otros regocijos para anunciar la fiesta religiosa que se efectuará mañana a las diez de la misma.

El templo estará caprichosamente adornado é iluminado con profusión de luces.

La capilla música del Corazón de Jesús, dirigida por el maestro señor Manzanao, contribuirá notablemente a dar más esplendor a tan solemne acto.

A las seis de la tarde las imágenes serán llevadas procesionalmente por las calles principales del pueblo.

Por la noche se efectuará a las puertas del templo la tradicional rifa, en la que se sortearán diferentes objetos, algunos de bastante mérito artístico, y después se organizarán bailes en varias casas de la población.

Un diario de la mañana cree que la noticia que ayer publicamos anunciando la salida de un inspector de Hacienda para Pontevedra, puede haber servido de anticipado é inoportuno aviso.

Conste que la comisión hace cuatro días que se encuentra en aquella capital y que la noticia esta oportunamente dada.

Telegramas oficiales recibidos hoy: Granada, 23 (12-59 n.)

El alcalde de Santa Fe participa haber ocurrido hoy un incendio en un edificio habitado, que pudo cortarse antes de que se propagara a los inmediatos.

No han ocurrido desgracias, pero la casa ha quedado derrumbada. León, 24.

El alcalde de Alvarez dice con fecha de hoy que un horroroso incendio ha destruido la mayor parte de aquel pueblo, quedando muchas familias sin albergue y en la mayor miseria.

Guadalajara, 24. En la tarde del 22 se declaró un incendio en una era de Cogolludo, quemándose toda la mies de trigo en ella quemada. Después de ocho horas de trabajo se logró localizar el fuego. Las pérdidas son de consideración.

Salud pública inmejorable, precauciones sanitarias estrictamente observadas. Gibraltar, 24 (12-45 t.)

Del fondo de calamidades se han concedido 2000 pesetas al pueblo de Torreperogil, en cuyo favor se interesaron los periodistas que asisten a la tribuna del Senado.

El señor ministro de la Gobernación merece gratitud por su conducta cariñosa y deferente con la prensa.

Mañana saldrá para Barcelona el fiscal del Consejo de Estado, nuestro distinguido amigo D. José Maluquer.

La ciudad de Vigo prepara un magnífico recibimiento, que no tendrá ningún carácter político, al Sr. Castelar. El ilustre orador llegará, dice nuestro correspondiente, el día 4 del próximo agosto, acompañado del ex-diputado D. Justo Martínez, del redactor del Globo D. Alfredo Vicenti y de otros varios amigos y correligionarios suyos.

La aflicción de batistas y de touristas de todas clases es extraordinaria. Mañana llegará de Madrid el escritor laureado, hijo de la ciudad. D. Ni

servia no desahogó, lavó perfectamente el cabo, puso todo en orden y volvió a su despacho.

«Oh, oh!—murmuró al volver a entrar.—hay aquí un olor a trazo quemado muy comprometedor. Es preciso hacerlo desaparecer.»

Colocó de nuevo la lámpara sobre la mesa, se dirigió a las ventanas que abrió y se asomó para mirar a la calle.

Todo estaba silencioso. El frío se hacía cada vez más intenso, como sucede cuando está próximo a amanecer en invierno; pero ya no nevaba.

El joven volvió al lado de la chimenea. «¡Diablo!—se dijo cogiendo de encima de la chimenea una peluca rubia, unas patillas y unos bigotes postizos,—no hay que olvidar esto.»

Echó todo aquello al fuego, vio arder, cogió la paleta, la introdujo entre las brasas y esperó.

Al cabo de un momento estaba dicha «peluca» incandescente.

Sacado del fuego el singular personaje que nos ocupa, y echó sobre ella algunos pedacitos de azúcar que se quemaron espandiendo por el gabinete un olor acre é caracoloso.

Cuando estaba vapor hubo saturado por completo la atmósfera el joven cerró las ventanas, echó las cortinas y volvió sentarse a la mesa, de uno de cuyos cajones sacó una cartera, que se puso a examinar a la luz de la lámpara.

Tomo de ella varios papeles, que arregló y clasificó los unos al lado de los otros.

Hecho esto, encendió otro cigarro, cogió un cuaderno de papel de cartas, mojó una pluma en tinta y se puso a copiar testualmente aquellos documentos.

Daban las ocho cuando terminaba este trabajo que no interrumpió un solo momento.

«Creo haberlo copiado todo,—murmuró examinando los papeles.—Todo, menos el pasaporte que para nada me sirve y que sin embargo guardare por lo que pueda suceder.»

«El nombre de Julio Theramis, sábdito belga, de Bruselas... Necesidad dinero como dije hace días... Priez conocer motivo presencia París.»

«Y como firma,—añadió el lector,—la letra mayúscula ó la cifra romana V** seguida solo de dos estrellas...»

Esta nota es la que se hallaba todavía dentro del tabernáculo del banco, donde debían haberla puesto el mismo día ó la víspera de su visita.

Cogió otra hoja y continuó: «—Hé aquí lo que llevaba la mujer enlutada en contestación a la nota de anteayer.»

«UMERO 2. No sé sino esto: vuestra presencia urgente París para gran negocio... He recibido omisión de poner en el panteón Konarwief las notas a vos destinadas hasta ahora y los fondos que necesitáis. Adjuntos cien mil francos.»

Iluminóse la fisonomía del joven.

«Los cien mil francos están aquí,—dijo interrumpiendo de nuevo su lectura y tocando con la mano izquierda el cajón de la mesa.—Sería un bonito a cuenta sobre la fortuna que me ha prometido a mí mismo; pero no sería más que un a cuenta... He soñado con millones, los quiero y los tendré.»

Después de este corto monólogo resanó la lectura.

La nota continuaba así: «Pondré en el tabernáculo del panteón recibo de esta suma. Esta noche a la una: llegará enviado extraordinario de Londres a la estación del Norte. Iredis a su encuentro y lo reconoceris fácilmente porque llevará el brazo en cabestrillo. Os acercareis a él con estas palabras: ¡VENIS DE CHANTILLY! Y recibireis de él las notas con las últimas as. ordenes... Este enviado será V****.»

«Y siempre la firma V** seguida de dos estrellas,—murmuró el joven.—El pasaporte que acabo de guardar establece la identidad del viajero del cabestrillo, identidad verdadera ó falsa, más bien falsa, no me cabe duda alguna.»

Guardó aquel papel y cogió otro.

«Hé aquí,—dijo—el documento precioso que llevaba el hombre de la estación del Norte; documento que me ha iluminado en medio de las tinieblas donde me perdía. Estaba enfrente de un enigma, y dueño de esta parte, poseo la clave.»

Y leyó casi en alta voz: «ESTE ES MI TESTAMENTO.

«Yo, el que suscribo, sano de cuerpo y alma, habitando en Londres en mi hotel de Regent-Street, describo aquí mi última voluntad.»

«Mis padres han muerto hace mucho tiempo. No he tenido más que una hermana.»

«Hubiera querido amar y vivir con esta hermana, puesto que constituía mi única familia. Su conducta me obligó a romper con ella todo género de relaciones y hasta a abandonar a París y a la vergüenza de su vida y para no oír hablar de ella jamás.»

«He sabido, sin embargo, que se ha casado sea 1888, abusando indignamente de la confianza de un hombre honrado, y que de ese matrimonio ha resultado una hija que lleva el nombre de María, y el apellido de Bressalles, su padre.»

«Trabajando veinte años con un ardor sostenido y muy buena suerte, he reunido una fortuna muy grande.»

«Poseo en la actualidad DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL FRANCOS, sin contar mi hotel de Regent-Street, y los muebles, cuadros y objetos de arte que encierra.»

«Esta fortuna en valores de primer orden y letras de cambio sobre las casas de banca más sólidas de Europa, está depositada en casa del honrado Richard Sangsby, procurador, investido de toda mi confianza... El inventario se halla en poder de Miguel Brenont, mi comensal y único amigo desde hace más de quince años.»

«A este es a quien nombro mi ejecutor testamentario, mandándole repartir mi haber de la siguiente manera:»

«1.ª A MARIA BRESSALLES, hija legítima de mi hermana Valentina Dharville, esposa ó viuda de Ludovic Bressalles, seis millones.»

«2.ª A SIMONA DHARVILLE, hija natural, nacida de los amores de mi hermana Valentina con el señor Pablo de Gibray, abogado, seis millones.»

«3.ª Los 750000 francos y el hotel de Regent-Street, que forman el sobrante de mi fortuna, pertenecerán a mi ejecutor testamentario, Miguel Brenont, a quien dejo las notas precisas y señaladas para encontrar a la hija natural de mi hermana.»

«4.ª MARIA BRESSALLES, la hija legítima, debe habitar en París, con su padre y su madre, ó con el que viva de los dos, a menos que se haya casado ó quedado huérfana, lo cual es fácil de averiguar.»

«5.ª La repartición y entrega de mi fortuna deberá hacerse por el honrado Ricardo Sangsby, procurador, un hijo, día por día, después de mi muerte.»

«6.ª Si una de las hijas de mi hermana muriese, su parte deberá entregarse a la otra.»

«7.ª Si hubiesen muerto las dos, el día del aniversario de mi fallecimiento toda mi fortuna se entregará a mi ejecutor testamentario, después de exhibir las partidas de defunción de ambas.»

«8.ª Para evitar a mi hermana todo escándalo retrospectivo a causa de su hija natural, suplico a mi amigo Miguel Brenont que se ocupe el solo de las pesquisas necesarias para averiguar el paradero de Simona Dharville.»

«Hecho en Londres el 20 de agosto de 1876.

ARMANDO DHARVILLE.»

Después de terminada la lectura, el joven de la calle de Navarra hizo aparecer en sus labios una sonrisa extraña.

«Documento de gran importancia y que me dará los millones,—dijo poniendo en la mesa la copia del testamento.»

Y añadió tomando otro papel.

«Y estas son las notas que completan este testamento tan extraño.»

XV.

Las notas unidas al testamento decían lo siguiente:

«PRIMERA NOTA.—El 15 de noviembre de 1864 nació Simona Dharville y tres días después al de su nacimiento fue robada por mí a su madre, pues sabía ó al menos la creía capaz de hacerla desaparecer.»

«En la misma fecha fue inscrita en el registro civil en la alcaldía del tercer barrio de París, como hija natural de Valentina Dharville y de su padre desconocido.»

«En el momento en que escribo esto tiene veintidós años.»

«El 17 de noviembre del mismo año confió la niña a una ama, una tal Claudina Charvet, que vivía en Vie-saint-Bains, departamento de Yonne.»

«Entregado a aquella nodriza una suma de treinta mil francos para que criase a la niña, á quien había bautizado con el nombre de Simona.»

ARMANDO DHARVILLE.»

«SEGUNDA NOTA. Habiendo perdido completamente de vista a mi hermana, después de diez años, no puedo decir lo que ha sido de ella; pero me parece fácil y posible encontrar su pista con solo esta advertencia. Su marido se llamaba Ludovic Bressalles, era arquitecto y habitaba en París.»

ARMANDO DHARVILLE.»

colas Taboada, redactor de la Izquierda dinástica.

Las fiestas de la Reconquista durarán desde el día 4 al 20 de agosto.

Esta tarde se han cantado solemnes vespers en la iglesia parroquial de Santiago a su escudo titular, con asistencia de los curas economos de Madrid.

Mañana se celebrará una solemne fiesta oficiando de pontifical el señor obispo de Periti, en la Austeria.

Los individuos de la Juventud Católica darán una ceneación a favor de las misiones de aquel lejano país.

Pedicará las glorias del santo el distinguido orador don José María Grande.

Noticias de espectáculos: Nos dicen de Sevilla que la compañía cómica dirigida por el aplaudido primer actor D. Antonio Riquelme, y que actúa en el teatro de Esclava, cuenta por llenos las representaciones, habiendo sido muy bien recibida por aquel ilustrado público.

Diariamente asiste lo más elegante de la sociedad a dichos amenos jardines. Son motivo justo de una entusiasta ovación las distinguidas primeras actrices doña Balbina Valverde y señorita María y la dama joven señorita Barco, como asimismo el inteligente y apreciable director Sr. Riquelme y los Sres. Rubio y Ruiz Arana.

Después de una larga y penosísima enfermedad, que le ha impedido trabajar durante siete meses, y convaleciente aún de ella, se presentó anoche en el circo-hipódromo de Vercano, por primera vez en la presente temporada, el celebre artista ecuestre Mr. Allen, cuyo debut puede decirse ha sido un acontecimiento.

Al aparecer en la pista el simpático artista, tan querido del público madrileño, a ejecutar su verdaderamente extraordinario trabajo el jockey americano, fue saludado con una prolongada salva de aplausos, que se repitió caurosamente cuando el intrepido Allen terminó su trabajo, siendo llamado a la pista repetidas veces entre una entusiasta, unánime y estruendosa ovación.

Para esta noche está anunciada su segunda presentación.

El ilustrado abogado del colegio de Madrid D. Alfredo de Zavala y Camps, propuesto por el tribunal de oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado en el primer lugar de la primera terna, como saben nuestros lectores, mereció a sus brillantísimos ejercicios, ha sido nombrado oficial de aquel alto cuerpo.

El jueves celebrarán las Cortes las últimas sesiones.

En el Senado figuran en el orden del día los siguientes proyectos de ley, que se pondrán a discusión, no habrá debate y se votarán definitivamente: Sobre concesión del ferrocarril de Felanitx a Puerto-Colón.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Tarrasa a Olesa de Montserrat.

Sobre concesión del ferrocarril que partiendo de la línea de Zafra a Huelva, termine en la frontera de Portugal.

Declarando obligatorio para los ayuntamientos el uso de los recargos sobre las contribuciones directas para cubrir las atenciones de la primera enseñanza.

Incluyendo en el plan general de carreteras las de Santa Olalla a la Higuera y de Encinasola a Aracena.

El proyecto relativo al tranvía de Cartaxena a la Unión no figura en el orden del día y quedará sin aprobar hasta la próxima legislatura.

El director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, Sr. Azcárraga, ha sido nombrado por la asociación de Escritores y Artistas individuo de la comisión de auxilios de la exposición Literario-Artística.

Le real academia de San Fernando ha dado su aprobación al proyecto de adquisición por el gobierno, con destino a la biblioteca Nacional, ó la particuación de la escuela nacional de Música, de una colección de obras musicales que dejó a su fallecimiento don Santiago Masarnau, tasada en 4000 pesetas.

Esta noche, a las diez, se reúne la junta general de señores socios del Casino de Madrid, para tratar en sesión extraordinaria de la elección de un director, por dimisión del que desempeñaba este cargo; admisión de socios propietarios; proposición de varios otros socios referentes a la estación en el actual local de la sociedad, y examen de diversos proyectos que tienden a mejorar este elegante y gran local de recreo.

Por el ministerio de Ultramar se ha pedido al de Gobernación la lista de los opositores de penales que fueron aprobados y se hallan en espectación de destino, sin duda para utilizar los servicios de algunos en nuestras provincias ultramarinas.

Bien informados, podemos decir a nuestros lectores que el asunto del centenario de Colón va entrando en vías de hecho. Su iniciador, el señor Ferrazón, cuenta ya con elementos importantes para formar la junta de propaganda de Madrid que se constituirá en octubre próximo con redu-

do número de personas de alta significación, ampliando luego dentro de los límites convenientes.

Entre tanto, nosotros creemos que deben cesar las competencias suscitadas entre varias ciudades de la Península, dirigiendo la idea para que el congreso general se reúna tan pronto como sea posible. Solo las decisiones de esta asamblea de americanos y españoles pueden tener autoridad en cosa que a ambos países se refiere, y resuelto por ella el plan de las fiestas saldriamos del período de discusión para entrar de lleno en el de los preparativos materiales. También, a juicio de personas imparciales, sería conveniente que según las indicaciones hechas en la prensa por el señor Ferrazón, se suspendiese hasta la reunión de la estatua que ha de colocarse frente a la Casa de Moneda, haciéndose entonces una fiesta preliminar en obsequio de los representantes de América y para fijar la expectación pública sobre la del centenario.

Nuestro colega el Liberal ha terminado de publicar las cartas del conocido ingeniero D. Bernabé Michelena exponiéndose a la idea iniciada de la venta de montes públicos.

El autor de tan notable trabajo ha hecho constar en sus artículos que el valor de los montes no llega a 300 millones de pesetas, y que una vez vendidos serían talados dando lugar a inundaciones que alternarían con terribles sequías.

El tribunal Supremo ha dictado providencia, en vista del escrito del señor Carvajal, nombrando los letrados que han de defender ante aquel tribunal a los procesados recurrentes en la causa seguida en Jerez por asesinato del Blanco de Benozoc, crimen cometido con el nombre de La Mano Negra, en la cual se ordena al Sr. Carvajal, para la designación de los letrados, que pida los procesados en igual forma que se hizo la defensa ante la audiencia.

Tenemos entendido que el Sr. Carvajal suplicará de esta resolución, fundándose en que coarta y debilita la libertad de la defensa, y en que no existe analogía entre el procedimiento del juicio oral y público, basado sobre la presunción del delito, y el recurso de casación que tiene por origen los vicios de la sentencia.

Los grupos que indica la referida providencia son tres, formado uno por José León Ortega, Salvador Moreno Piñero, Gregorio Sánchez Novoa y Antonio Valero Hermoso; otro por Juan Ruiz y Ruiz, Manuel Gazo de los Santos, Cristóbal Fernández Torrejón, Gonzalo Benítez Álvarez y Rafael Jiménez Becerra, y el tercero por Bartolomé Gayo de los Santos, Cayetano Expósito y Agustín Martín Sáez.

Han salido para Vigo, el periodista D. Nicolás Talocá, y para Toró el diputado señor marqués de Villafuente.

El Porvenir declara hoy que el señor Ruiz Zorrilla y sus amigos aceptarían la legalidad tan pronto como se proclamase la Constitución de 1869.

No dice si volverá a Madrid el señor Ruiz Zorrilla.

El Sr. Alonso Martínez se ocupa actualmente, en San Sebastián, en la redacción de un proyecto de Código civil, como presidente que es de la comisión de Códigos.

El ilustre jurista consulto se propone que en la legislatura próxima pueda presentarse su trabajo a las Cortes.

Esta tarde ha estado muy desanimado el salón de conferencias.

Para contar noticias políticas hay que pintarse, porque no existen.

Las Cortes se cerrarán pasado mañana, se suprimirá la franquicia del correo, se harán obras en el edificio y quedará disuelto el mentidero de los intereses parlamentarios.

Por consiguiente, habrá que llenar con referencias de más amabilidad el espacio que durante ocho meses mortales hemos dedicado a los oradores y a los habilitados.

El gobierno vivirá más tranquilo, el país menos agitado, y descansará el espíritu de tanta preocupación como le agita en los días de las batallas parlamentarias.

Temperatura de hoy en Madrid: Observaciones por el optico señor Grasselli hoy 24: A las siete de la mañana, 20 grados centígrados a la sombra.

A las doce del día, 32 grados centígrados a la sombra.

A las cinco de la tarde, 29 grados centígrados a la sombra.

El barómetro indica tiempo variable.

AVISOS ÚTILES.

Atendamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio: Goudron Ouyot (Alquitran Guayot).

EDICION DE LA MANANA DE HOY 25 DE JULIO

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición: ESPAÑO.—Real decreto aprobando los reglamentos para la ejecución de

la ley organica de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 24. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 70-00; 5 por 100, 100-25.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 62-75.—Obligaciones de Cuba, 300-00.—Consolidado inglés, 99 1/16.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 62 1/32; idem amortizable, 74 0/10.—Obligaciones de Cuba 000-00.

Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62 3/8. Montevideo, 22.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo del marqués de Campo, Virelles, y continúa su viaje sin novedad.

Londres, 24. La mayor parte de los periódicos de Inglaterra aprueban que se abandone el acuerdo relativo al canal de Suez por ser el mejor medio de resolver las dificultades pendientes.

El Daily News hace constar el deseo del señor de Lesseps de marchar de acuerdo con Inglaterra, que no debe temer ninguna sorpresa sensible. Diez y nueve ingleses sobre 20, dice aquel periódico, apoyarán la resolución del Sr. Gladstone, que evitará dificultades entre Francia e Inglaterra.

Paris, 24. El ministro de Comercio ha decidido que hasta nueva orden todos los buques procedentes de Italia, Malta, todos los puertos del litoral Adriático, Chipre, España y Portugal, deberán presentar patente de sanidad, igualmente ha dispuesto que todos los buques procedentes de puntos infestados que lleguen a los puertos de la Mancha y del Océano, sean enviados a los lazaretos de Pauillac y M. Indin.

Londres, 24. Cámara de los Comunes.—El señor Chamberlain, ocupándose de la proposición de adoptar en segunda lectura el bill sobre construcción del túnel del canal de la Mancha, pide que se retire la proposición, fundándose en que el gobierno acepta la decisión del comité mixto. La proposición se retiró aprobándose la proposición Chamberlain.

El Cairo, 24. Ayer ha fallecido en esta capital 463 individuos del cólera. 98 en Chiriz, 417 en Chirvine, 2 en Ismailia y un soldado inglés en Suez.—Fabra.

En la junta que anoche celebró el casino de Madrid, se acordó el nombramiento de una comisión encargada de examinar los diferentes proyectos que existen para dotar de casa propia a tan importante sociedad y emitir dictámenes sobre los mismos.

La junta se compone de los señores marqués de Bogaraya, como presidente y Michelena, Santa Ana (D. Manuel María), Irribé-Anduri, Arana, Casás y marqués de Casa Arizón, como vocales.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

A las seis y media de ayer tarde llegó a Lemaiteo sin novedad S. M. la reina Isabel.

El gobierno francés ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley solicitando un crédito extraordinario de 300000 pesetas para atenciones sanitarias del cólera en Egipto.

Según los últimos telegramas de anoche, el conde de Chambord pasó el día de ayer en bastante buen estado, sufriendo una pequeña recaída por la noche.

Anoche, a las ocho, se verificó en el regio Alcázar la comedia oficial en celebración de los días de S. M. la reina doña Cristina, a quien sustituyó en la mesa S. A. la infanta doña Isabel.

Al efecto se había preparado convenientemente el antiguo comedor de Palacio. Formaban parte muy principal del adorno, gran variedad de flores que, acomodadas esquisitamente y dispuestas con el gusto más esquisito, daban a la mesa y al comedor un aspecto agradable.

Ocupaban la derecha de S. M. el rey la infanta doña Enlaila, el ministro de Estado, la señora teniente-aya de S. A. y el ministro de Marina.

A la izquierda la condesa de Sappuranda, el presidente del Senado, el patriarca de las Indias y el ministro de Hacienda.

A la derecha de S. A. la infanta doña Isabel el presidente del Consejo de ministros, la teniente-aya de la princesa de Asturias, el ministro de la Guerra y el presidente del tribunal Supremo. Y a la izquierda el ministro de Austria, la dama particular de la infanta doña Isabel, el presidente del Congreso y el ministro de la Gobernación.

El menú fué el siguiente: Potage bisque d'écrevisses.—Consomme Olie.—Rissolles a la Périgord.—Saumon S. hollandaise.—Filets de boeuf printaniers.—Sainis de canotons.—Cotelettes d'agneau aux pointes d'asperges.—Homards soufflés a la Russe.—Pouche a la Reine.—Cardons a la creme saignee.—Canecons de Mans truffes, tomates.—Macédoines de fruits au Champagne.—Mousses au chocolat.—Glaces aux amandes et groselles.

—Oculto en la ciudad—respondió el escudero en voz muy baja:—venid a hablarle, pues en ello se interesa la seguridad de la reina.

—Virgen santa—esclamó Margarita con voz emocionada.—

—Silencio—interrumpió D. Martín:—aguardadme aquí, que pronto daré la vuelta.

Y salió rápidamente con Juan Cavado.

En tanto, todos cuantos se hallaban en el salón descubrieron el asombro que les causaba la larga tardanza del rey, pues llegaba la hora del banquete, comenzaron a servirlo. El rostro de la reina madre y también el de Alburquerque, se iban oscureciendo por instantes, al paso que el conde se ostentaba más risueño. Animaba éste la alegría de los caballeros que le rodeaban con piadosas ponderaciones de la pasión del rey a su bella esposa, y del ardiente amor que mostraba de complacencia gastando tan larga tiempo en atildarse y embellecerse.

—Olvidadme de divertir a sus amigos haciendo notar la confusión y gesto sombrío de la reina madre y de su favorito el nuevo conde. Otro y otro oían estas cosas; pero forzados a devorar la afreña guardaban serio continente.

Apareció de improviso la dama de Montluxon, y dijo algunas palabras al oído de la reina madre, que se sobresaltó, y llamando a Alburquerque, entró en su cámara con el duque Urraca.

Grande fue con este motivo la agitación que se produjo en el salón; todos se hacían mutuas preguntas: ¿qué se hacía, notándose en medio del general asombro la serenidad del conde y del grupo que le rodeaba. Poco después volvió a presentarse Albur-

querque; sus facciones estaban fuertemente alteradas; pero procuraba sonreírse, ordenando que se concluyese el banquete. Al mismo tiempo, unos pajes que se solazaban en el balcón de un aposento inmediato, repararon que la reina madre y doña Urraca salían del monasterio solas y a pié, tomando el camino de la abadía de Santander; corrió de boca en boca esta noticia, dando lugar a nuevo y mayor murmullo.

—¿Qué será esto?—preguntaban los caballeros.—¿Habrá enfermado el rey?—Se halla en algun peligro? Vamos a verlo.

—Nadie se mueva, señores,—dijo en alta voz el conde de Trastámara.—El rey, mi hermano, ha mandado formalmente que nadie entre en la abadía de Santander, donde mis compañías, que ya son suyas, le guardan de todo riesgo.

—¿Y estas compañías?—esclamó Alburquerque con extraordinaria sorpresa.—¿Pues no recibieron orden de alejarse ayer mismo de Valladolid al propio tiempo que las demás?

—Ayer, lo mismo que hoy,—repuso el conde,—han obedecido la voluntad del rey, su obediencia y el mio.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

—¿Cómo, señor mío!—esclamó Trastámara encendido de cólera.—¿Con que es tan fácil dirigir la voluntad del rey? Yo lo ignoraba, y me complacía en saberlo; pues ya no debo echar en cara a mi hermano todos los males que yo y los míos hemos sufrido por tan largo tiempo; ahora conozco que está entonces al deseo de otro y yo sé quien es éste.

—¿Y por ventura,—replicó Alburquerque con impetu,—no sois vos, señor conde, quien le inspiró semejante voluntad?

ranque de cepas floxeradas, notándose en sus facciones la exaltación de los ánimos.

Algeciras, 24. Ha llegado la escuadra italiana, compuesta de las fragatas Maria Pia y Roma, procedentes de Cagliari.

Anoche se recibió el siguiente telegrama, ampliando las noticias del siniestro ocurrido en Alvarez (Leon), de que dimos cuenta en la edición de anoche.

Ponferrada, 24 (6 tarde). En la noche de ayer, y efecto de un descuido se declaró un horroroso incendio en el pueblo de Alvarez, que consumió en poco rato 38 edificios.

El juez de este partido, sale en este momento para dicho punto.

Como anunciamos oportunamente, la mesa del alto cuerpo colegialador ha llevado a la sanción del rey, entre otros proyectos de nter general, la ley de canales y pantanos, llamada a fomentar la construcción de alguno en proyecto, y especialmente a facilitar la terminación de las obras empezadas hace algunos años, del importante canal de Aragón y Cataluña, donde la empresa concesionaria tiene invertidas sumas de gran consideración.

La cantidad de aguas que lo dotarán, la extensión y llanura del terreno llamado a fertilizar, y el compromiso previo de todos los terratenientes de aquellas zonas, de tomar aguas del canal para convertir inmediatamente sus tierras de secano a regadío, permiten anunciar que dentro del plazo prudencial que exigen estas grandes transformaciones, respetables llanuras de Aragón y Cataluña, hoy casi desiertas e improproductivas, se convertirán en zonas fértiles donde encontrarán trabajo los obreros y se fomentará la población a impulso de la riqueza agrícola, que es verdaderamente nuestra primer riqueza.

Con la realización de proyectos tan útiles y de esta magnitud, es como prosperan los países y fomentan su riqueza, su población y bienestar.

Se ha reiterado por el gobierno civil la orden circular del año pasado, para que cuantas personas se ausenten de Madrid lo comuniquen a las respectivas delegaciones a fin de ejercer la más esquisita vigilancia e impedir los robos que se cometen.

Anuncia el Correo haber sido nombrado conductor del teatro Real el señor Albarich, que durante la temporada última fué cajero de dicho coliseo.

Las leyes que la mesa del Congreso tiene preparadas para llevarlas a la sanción real son las siguientes: Fijando término para que los senadores nuevamente nombrados puedan tomar posesión de su cargo.

Incluyendo en el plan general de carreteras la de Aranda de Duero a Salas de los Infantes, la de Cáceres a Medellín, la de la estación de Herreruela a enlazar entre Brozas y Alcantara con la de Malpartida de Cáceres a Portugal, y la de Cuesta de la Reina a Toledo.

Autorizando el cambio de tracción en el tranvía de Málaga a Vezez. Suprimiendo el 10 por 100 de recargo en las tarifas de transportes de viajeros (ferrocarriles).

Autorizando al gobierno la ratificación del tratado de comercio con Alemania.

Es probable que S. M. las sancione el jueves próximo.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Martín García Meron, primer secretario de la legación de la república Argentina en esta capital.

Ayer terminaron las sesiones del congreso sociológico de Valencia, habiendo hecho un resumen brillantísimo el presidente, Sr. Perez Pujol. Fueron aprobadas por unanimidad las proposiciones del Sr. Robert sobre la higiene de los talleres, así como las del Sr. Gomez sobre el trabajo de las mujeres.

Anoche se vió muy visitada la casa del Sr. Martos, con motivo de haber sido ayer sus días.

Después de una elección muy reñida, ha triunfado como candidato a la diputación a Cortes, por Vega Baja (Puerto-Rico) el Sr. Nañez de Arce.

Han salido para Ounueda los diputados Sres. Avila Ruano y Reño de Xpola y para Santa Agueda el secretario del Congreso Sr. Ordóñez.

Ha llegado a Madrid el doctor G. Voulevitch, presidente del consejo de Estado de Bulgaria, que trae para S. M. el rey D. Alfonso XII las insignias de la orden de Alejandro, con que condecora al rey de España el príncipe Alejandro I de Battenberg, quien fué elegido soberano de Bulgaria con derecho hereditario en la asamblea de Notables celebrada en Tirnova el 29 de abril de 1879.

El doctor Voulevitch T. es un caballero de unos cuarenta y cinco años, alto, delgado, de bigote negro y aspecto distinguido. Como por acuerdo de la gran asamblea nacional de 1881, el príncipe Alejandro está investido de poderes extraordinarios legislativos por un plazo de siete años, puede decirse que su primer ministro ejerce un poder casi absoluto, gobernando

Telegramas oficiales: Mahon, 24. El director de Beneficencia: Acabo de llegar del lazareto. A las seis de esta tarde ha terminado la cuarentena de los pasajeros del San Domingo. El pasaje, bien; y en la tripulación no ha ocurrido novedad. Mañana será admitido el buque a libre plática, empezando a cargar las mercancías que ha tenido en almacén. Las habitaciones de los cuarentenados tienen el mobiliario en pésimo estado. Mañana llega otro buque suco, el cual se sujetará a cuarentena. Inmejorable salud en todas estas islas.

Granada, 23. Telegrafian de Albuñol que los vecinos resisten reconocimiento y ar-

sin parlamento, pero bajo la soberanía siempre de la Sublime Puerta.

Se ha autorizado a los abogados del Estado, D. Federico Arriaga, D. Isidro Torres y D. Elinterio Delgado, para coleccionar, compilar y comentar las disposiciones de los distintos ramos de la administración de Hacienda.

Leemos en un periódico de Jaen: «En breve contraerá matrimonio esta pobre población un joven periodista con una linda polluela de sesenta y cuatro años, cuyas rentas ascienden a unos 14000 duros anuales.»

Y uñado el co ce az.

«La linda ex-joven se ha proñadado locamente del genero que cultiva el soi disant, escritor, y trata de apagar sus ardores arrancándole la pluma de la mano para posesionarle de un corazón amante y de una bolsa repleta.»

La dirección general del Tesoro ha dispuesto, que para la tesorería de Sevilla se remita a la delegación de Hacienda de la Coruña, 300000 pesetas, y por la de Valencia, 225000, ambas cantidades en monedas de diez y cinco centimos.

La academia de San Fernando ha emitido informes sobre los trabajos de los espositores a una pensión de pintura creada por la diputación provincial de la Coruña, adjudicando a D. Modesto Brocos; sobre proyecto de edificación de la casa consistorial de Valladolid; proponiendo para premio al que e lleva por lema «Dueros» sobre restauración de la portada occidental de la gran basilica de Sevilla, aprobando cuanto la comisión de monumentos de aquella ciudad ha ejecutado y sobre el proyecto de restauración de la iglesia de San Vicente de Avila, cuyo presupuesto ha sido aprobado.

El jueves por la noche se reunirá en Fomento los artistas que han remitido sus trabajos en la exposición de Munich y designarán la persona que los haya de representar en aquella.

Los artistas españoles

